

MEDELLÍN MEDELLÍN M
CUENTA TE CUENTA TI
MEDELLÍN MEDELLÍN M



Abecé

Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025

Plan de Desarrollo Distrital:
Medellín Te Quiere 2024-2027



MEDELLÍN TE CUENTA

CUENTA TE CUENTA TI
MEDELLÍN MEDELLÍN M
CUENTA TE CUENTA TI



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Qué es la rendición de cuentas?



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es: el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados, mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a la ciudadanía, la sociedad civil, otras entidades públicas, y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La primera manera de construir confianza ciudadana es contarle a la gente lo que hacemos: cómo están invertidos sus recursos y cómo vamos haciendo realidad el Distrito que entre todos hemos soñado.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Quién debe rendir cuentas?



Abecé | Rendición
de Cuentas 2025



De acuerdo con lo establecido en la **Ley 489 de 1998** todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.



Así mismo en el Artículo 50 de la **Ley 1757 de 2015**, los gobernadores y alcaldes son responsables de liderar dicho proceso con el apoyo de sus equipos de gobierno, las secretarías de despacho, departamentos administrativos y entidades descentralizadas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Quién debe rendir cuentas?



Abecé | Rendición
de Cuentas 2025

La Alcaldía de Medellín, desde su **Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín Te Quiere**, asume este deber y formula su Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital para la vigencia 2025, como una oportunidad para informar sobre la gestión y los avances alcanzados en relación al bienestar y desarrollo poblacional y territorial, y como respuesta al derecho que tienen los grupos de valor y de interés de acceder a la información clara y comprensible, como también a canales de interacción y espacios de diálogo, para que puedan ejercer control social, veeduría y participación, y para que la Administración Distrital pueda mantener mecanismos de mejoramiento continuo.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Por qué es importante rendir cuentas?



Abecé | Rendición
de Cuentas 2025



Mejora la **transparencia** del sector público.



Eleva los niveles de **credibilidad** y **confianza** en la administración pública.



Monitorea el **desempeño** y la **gestión** institucional.



Evidencia **oportunidades de mejora** para la administración.



Fortalece espacios de **control social** y mejora la **democracia**.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



De acuerdo con los principios y derechos otorgados por la Constitución Política del Estado Colombiano de 1991, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros, a través del derecho a:

- **Participación** (artículos 2, 3 y 103).
- **Información** (artículos 20, 23 y 74).
- **Participación en el control del poder político** (artículo 40).
- **Derecho a vigilar la gestión pública** (artículo 270).



Fundamentos normativos y metodológicos



Abecé | Rendición
de Cuentas 2025

Constitución Política de Colombia 1991

Artículos 343 y 344: evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión.

Ley 1474 de 2011

Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.

Ley 1909 de 2018

Estatuto de la oposición política.

Ley 152 de 1994

Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Conpes 2688 de 1994

La evaluación de resultados en el sector público a nivel nacional.

Ley 1755 de 2015

Derecho Fundamental de Petición
Capítulo. I Rendición de cuentas de la rama ejecutiva.

Manual DAFP- 2019

Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) Nivel perfeccionamiento.

Conpes 2790 de 1995

Gestión pública orientada a resultados.

Conpes 3654 de 2010

Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

Ley 1757 de 2015

Promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Título IV. De la rendición de cuentas.

Lineamiento DAFP - 2024

Incorporación enfoques de género y Orientaciones sexuales e identidades de género no heteronormativas.

Elementos de la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2025



Información

Disponibilidad, exposición y difusión pública de datos, estadísticas, documentos, informes, entre otros insumos, que permiten a la ciudadanía evaluar la gestión de las entidades públicas y el uso de los recursos públicos, durante el desarrollo de todas las fases del ejercicio de rendición de cuentas.



Diálogo

Presentación, explicación y justificación de la gestión pública por medio del intercambio abierto y transparente entre funcionarios públicos y los grupos de valor y de interés, permitiendo que las necesidades y expectativas de la sociedad sean consideradas para la toma de decisiones y el desarrollo de los arreglos institucionales necesarios para mejorar la gestión pública.



Responsabilidad

Obligación que tienen las y los funcionarios públicos de tomar decisiones acertadas, gestionar los recursos públicos de manera eficiente y efectiva, y responder por las consecuencias de las acciones que desarrollen en el desempeño de sus funciones.

Participación de los grupos de valor y de interés

Elementos de la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

- Producir y transmitir información y datos en lenguaje claro.
- Medir los avances con datos cuantitativos y cualitativos.
- Cumplir con la transparencia activa, pasiva, focalizada y colaborativa.
- Implementar acciones de comunicación visual en espacios públicos.



- Diversificar lenguajes, canales y uso de comunicación visual.
- Priorizar el diálogo público.
- Interactuar con todos de manera pacífica.
- Contar, consultar, escuchar, proponer y cogestionar.

- Asumir y cumplir los compromisos implementando un sistema de seguimiento y divulgación.
- Facilitar la petición de cuentas, el monitoreo y el control.

- Articular la rendición de cuentas y el control social con los otros controles institucionales de monitoreo y evaluación.
- Contar con incentivos para la rendición de cuentas.
- Asumir las consecuencias de los controles, en caso de incumplimiento.



Etapas de la rendición de cuentas



Etapas de la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

1. Aprestamiento

Aquí se **establecen las bases para el desarrollo de la rendición de cuentas**, de una manera transparente y efectiva.

Promoviendo la cultura de la rendición al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Identificando y preparando a las y los actores involucrados, y planteando el enfoque y la asignación de responsabilidades.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- Conformación y capacitación del equipo líder.
- Identificación de grupos de valor y de interés.
- Análisis del entorno.
- Definición del enfoque de la rendición de cuentas.
- Priorización participativa de temas de interés.
- Identificación y capacitación a enlaces y actores estratégicos del nivel institucional sobre la rendición de cuentas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Etapas de la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

2. Diseño

Aquí **se establece la formulación y ruta metodológica de la estrategia de rendición de cuentas**. Delimitando el alcance, objetivos, metas, actividades, mecanismos y herramientas necesarias para la ejecución de la misma.

Incluyendo en este diseño, la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- Formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- Elaboración del plan de acción de la Estrategia de rendición de cuentas.
- Formulación de la estrategia de comunicaciones, con acciones detalladas por grupo de valor e interés.
- Socialización y difusión de la Estrategia de rendición de cuentas a grupos de valor y de interés.
- Cualificación metodológica del procedimiento (insumos, formatos, etc.).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Etapas de la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

3. Preparación

Aquí **se planifica, gestiona y se dispone de los recursos e información institucional necesaria, para la etapa de ejecución.**

Realizando la recolección y validación de la información que se presentará en los informes-presentaciones de rendición de cuentas, así como la organización y coordinación de actividades de convocatoria y divulgación entre la ciudadanía.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- Preparación y compilación de información institucional y su asociación a: derechos, ODS, entre otros.
- Disposición de la información institucional para grupos de valor e interés (15 días antes del evento).
- Difusión pedagógica de la rendición de cuentas y logros de la gestión pública, en canales virtuales, no virtuales y masivos.
- Realización de la convocatoria a grupos de valor e interés para participar de los espacios de diálogo – rendición de cuentas (15 días antes del evento).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Etapas de la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

4. Ejecución

Aquí **se ejecuta la agenda establecida para el desarrollo de los eventos de diálogo- rendición de cuentas** sobre los avances, resultados y desafíos de la gestión pública para la vigencia.

Con la participación de grupos de valor e interés, permitiendo su retroalimentación y la atención a las inquietudes y sugerencias que surjan durante la difusión y realización de los eventos.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- Implementación de la planificación definida para los eventos de diálogo - rendición de cuentas.
- Desarrollo de los espacios de diálogo - rendición de cuentas programados.
- Desarrollo de los eventos, garantizando:
 - Intervención de grupos de valor e interés convocados
 - Evaluación de los espacios por parte de grupos de valor e interés convocados.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Etapas de la rendición de cuentas



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

Aprestamiento

Diseño

Preparación

Ejecución

Seguimiento -
Evaluación

5. Seguimiento y evaluación

Aquí se cumple con los compromisos adquiridos en la etapa ejecución (respuesta a preguntas ciudadanas) y se hace seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia, en cada una de sus cinco etapas.

Realizando la sistematización, valoración, elaboración de informe y difusión de los resultados, identificando aciertos y aspectos a mejorar para las siguientes estrategias.

En esta etapa se llevan a cabo acciones, como:

- Gestión y publicación de respuestas a las preguntas realizadas por grupos de valor e interés, dentro de los 15 días posteriores a los eventos de diálogo-rendición.
- Documentación de buenas practicas y formulación de acciones de mejora.
- Elaboración de informe con la evaluación de la implementación de la Estrategia de rendición de cuentas y difusión de resultados.
- Dar continuidad al siguiente ciclo del procedimiento de rendición de cuentas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025

Fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas, con acceso a la información relacionada con la gestión pública, canales de diálogo y participación ciudadana, con implementación de herramientas y tecnologías, acorde a la vocación de Medellín, como Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Departamento Administrativo de Planeación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Cualificar el diseño e implementación de la estrategia de rendición de cuentas distrital, mediante estrategias continuas de acuerdo a los elementos de información, diálogo y responsabilidad institucional, **para informar de forma transparente y comprensible sobre la gestión pública ejecutada y sus resultados**, y en la dinamización de la participación y diálogo con la ciudadanía. Con miras al nivel perfeccionamiento.



Compromisos de las dependencias y entidades



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

- **Promoción de la cultura de la rendición de cuentas** en sus equipos de trabajo, para el logro de los propósitos de la estrategia 2025.
- **Dinamización de las actividades orientadas al cumplimiento de la estrategia 2025** -en sus etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación- garantizando la información, el diálogo y la responsabilidad en el proceso.
- **Gestión de la información, insumos y evidencias** que se requieren a lo largo del proceso.
- **Generación de respuesta a solicitudes realizadas** por los grupos de valor y de interés en los espacios de rendición de cuentas, como también de los compromisos adquiridos con estos.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN



Transparencia pasiva

- Reportes con seguimiento a la resolución de PQRSD generadas por la ciudadanía en los espacios de rendición pública de cuentas y mediante los canales oficiales del servicio a la ciudadanía.



Transparencia activa

- Estrategia comunicacional Medellín Te Cuenta.
- Informes de gestión (cierre 2024 y proyectado 2025).



Transparencia focalizada

- Micrositio: Sistema de Indicadores Estratégicos de Medellín (SIEM).
- Micrositio: Indicadores y estadísticas del DAP.
- Micrositio: Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín.
- Informe de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Transparencia colaborativa

- Estrategias de datos abiertos a la ciudadanía: Medata, GeoMedellín.



Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

ESTRATEGIAS DE DIÁLOGO



a. Eventos de rendición pública de cuentas con énfasis temático

- Según enfoque de formulación del Plan de Desarrollo Distrital: Curso de vida.
(4) eventos de rendición pública de cuentas sobre la gestión pública dirigida al bienestar de los grupos poblacionales: primera infancia, infancia-adolescencia, juventud y personas mayores.



b. Eventos de rendición pública de cuentas del señor Alcalde

- (2) audiencias de rendición pública de cuentas, presididas por el señor alcalde Federico Gutiérrez Zuluaga.
 - Avances y logros cierre de vigencia 2024 (ante el Concejo Distrital y asistentes al recinto).
 - Avances y logros proyectados para la vigencia 2025 (ante la ciudadanía - grupos de valor e interés).



Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025



Abecé | Rendición de Cuentas 2025

ESTRATEGIAS DE RESPONSABILIDAD



Planeación institucional

- Inclusión de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025 en la planeación institucional, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).



Seguimiento y evaluación

- Plan de acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025 (cumplimiento de 31 actividades y sus evidencias).



Plan de mejoramiento

- Gestión, evaluación y actualización de este instrumento, según resultados de la implementación del plan de acción de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital (CAD)
Calle 44 # 52-165. Código postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

Departamento Administrativo de Planeación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación